

EDICTO

Nº Edicto: 7203

Carátula: ROSALES MANUEL ALBERTO C/ PRIETO ESTELA ALBA S/ ESCRITURACION (Ordinario)

Número de Expediente: Recep.:A-4CI-1230-C2018

1ª Ins.:A-1230-C-3-18

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/06/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 22/06/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5991

Texto del edicto: La doctora SOLEDAD PERUZZI JUEZA a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N° 3, sito en calle Irigoyen 387 1er Piso de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, Secretaría única, cita y emplaza a la Señora PRIETO ESTELA ALBA a que en el termino de cinco días de notificada comparezca a estar a derecho en los autos "ROSALES MANUEL ALBERTO C/ PRIETO ESTELA ALBA S/ ESCRITURACION (Ordinario)" (Expte. N° A-1230-C-3-18), bajo apercibimiento de designarse defensor de ausentes (conf. art. 343 del CPCyC). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Cipolletti, 11 de junio de 2021.